



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 006 Barranquilla

Estado No. 132 De Lunes, 6 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300620210032100	Medidas Cautelares Anticipadas	Chevyplan S.A	Manuel Jaraba	31/08/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Ordena Levantamiento De Medida
08001405300620200036200	Medidas Cautelares Anticipadas	Compania De Financiamiento Especializada	Liseth Tatiana Perez Rodriguez	03/09/2021	Auto Ordena - Corregir Auto De Terminación
08001405300620200007800	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva	Liceth Elena Picalua	31/08/2021	Auto Ordena - Corrige Mandamiento De Pago
08001405300620170079200	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Liliam Manuela Prado Orozco	31/08/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405300620180078600	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Deibis Jose Ruiz Rodriguez	03/09/2021	Auto Decide - Se Abstiene Seguir Adelante

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN MARIA ROMERO RACEDO

Secretaría

Código de Verificación

c7375a82-fd0e-4ed7-95f0-f67caa97cc24